



OFICIALIZA ASIGNACIÓN A ESTUDIANTES  
POSTULANTES PROCESO RENOVANTES (RENO)  
BENEFICIADOS CON BECA REUBICADOS DE LA U.  
DEL MAR, POR EL AÑO 2019.-

PUNTA ARENAS, JULIO 17 DE 2019.-

RESOLUCIÓN N° 045/2019/D.A.E

**VISTOS:**

Las atribuciones que me confieren el D.F.L.  
N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, , el Decreto N°  
238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del  
25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

**CONSIDERANDO:**

1.- Lo informado en el sitio de gestión  
del Ministerio de Educación, [gestion.becasycréditos.cl](http://gestion.becasycréditos.cl), de acuerdo al reporte  
dinámico26-06-2019\_09-04-25, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y  
créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

**RESUELVO:**

OTÓRGUESE BECA REUBICADOS DE LA U.  
DEL MAR POR EL AÑO 2019, A LOS ESTUDIANTES RENOVANTES (RENO), QUE A  
CONTINUACION SE SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera	Ing.	Monto Beca
18282578-6	TORRES SANTIBANEZ VALENTINA	C.Central	Ing.Construc.	2015	\$ 2.353.047
TOTAL					\$2.353.047.-



RESOLUCION N° 045/2019/D.A.E, DE FECHA 17 DE JULIO DE 2019.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

  
RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles- Facultad: Ingeniería - Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-

